

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre del año 2020.
Presidencia del Concejo Municipal Ambioris González.

ACTA NÚM 18-20

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 26 del mes de Noviembre del año 2020, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; **AMBIORIS GONZÁLEZ, Presidente y Vice presidenta; Amelia Núñez, Albany Almonte, Amaury Domínguez, Bélgica Espaillat, Bray Vargas, Clara Cruz, Cristian Ramos, Engels de Jesús Álvarez, Giokapel Arias, Hatueyndi Rosario, Jochebel Jerez Sánchez, José Torres, Juan Gómez, Leandro Estévez, Lorena Cunillera, Nelson Matta, Odalys Tejada, Yuderka Mercedes Castellanos R,** por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) **Alberto José Hernández, Alfonso Duran E, Ambiorix de Jesús Reyes, Ana Lucia Rosario, Anllely De León, Beatriz Gonell de G, Cholo D'Oleo, Daisy Emelda Díaz Salcedo, Edwin Aureliano Núñez, Elsa Leonelda Gonell, Francisco Alberto Veras, Frank Carlo Medina, María Magdalena Rodríguez, María Teresa Frías, Mayra Alonzo, Pedro Antonio Gómez, Wilson Alemán,** por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); **Edinson Taveras, Max Jasmani Castro;** por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); **Jaryzqui Izquierdo, María Ramona Peralta, Mariano Paulino,** por el Partido Fuerza del Pueblo (FP). Asistido el Lic. Johnny Pichardo, Secretario General en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal, quien suscribe, siendo las 3:32PM.

-EL regidor presidente Ambioris González, buenas tardes regidores y regidoras, buenas tardes a los munícipes que en el día de hoy nos acompañan miembros de la presa, siendo las 3:32 PM de fecha 26 de noviembre queda abierta la Sesión Extraordinaria, pase de lista Secretaria.

-Luego del pase de lista a cargo de la Secretaria Municipal Interina María Carolina Bisonó y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

-No Asistieron los Regidores: Yuderka Mercedes Castellanos (Excusa), Anllely De León (Excusa), Cholo D Oleo (Excusa), Elsa Leonelda Gonell (Excusa), Jaryzqui Izquierdo (Excusa), María Ramona Peralta (Excusa).

-El regidor presidente Ambioris González, habiendo Quórum, continuamos a dar lectura a la Agenda que tenemos para el día de hoy, a cargo de la Secretaria Municipal Interina, Licda. María Carolina Bisonó Cabreja.



**AGENDA A DESARROLLARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA
26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 3:00 P.M.**

**AGENDA-CABILDO ABIERTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL
2021**

1. PASE DE LISTA.
2. INFORME FINAL DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL.
3. INFORME FINAL DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PLAN DEL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2021.
5. RATIFICACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2021.



- El regidor presidente **Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la agenda favor de levantar su mano derecha; **APROBADO**.
Continuamos Secretaria

-Secretaria Municipal Interina, **María Carolina Bisonó**



INFORME FINAL DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO

UZP1
Domingo de los Santos (829-619-3464)
Viama Martínez (829-723-4966)
Carmen Rodríguez (849-278-1074)
Miguel Ángel Ayora (809-675-6527)
Agustín Gabriel (809-780-1495)

Sagrario Minaya (849-650-0982)
Juan Ramón Núñez (809-615-8574)
Josefina Pérez (809-386-2656)
UZP2
Miledys Ceballos (849-862-2357)
Pedro Martes (809-722-8021)
Andrés Montero (829-819-2467)
UZP7
Jesús María Sánchez (829-413-2528)
Yajaira Rosario (809-343-2766)
Florangel Sánchez (829-474-6747)



-El regidor presidente Ambioris González, los regidores que estén de acuerdo con el Comité de Seguimiento y Control Municipal, favor de levantar su mano derecha;
APROBADO.

INFORME DE LA ALCALDIA

-Ing. Leonela Massiel Espinal Paulino, Vicealcaldesa, Informe Presupuesto Participativo Municipal 2020, Plan de Inversión Municipal-Presupuesto de Obras

En cumplimiento de lo que establece la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, me permito comparecer ante ustedes para rendir un informe sobre la ejecución de las consignadas en el Presupuesto Participativo correspondiente a este año 2020, que como sabemos, ha sido un año bastante accidentado, fruto de la pandemia del Covid-19, que tanto nos afecta.

Hacemos entrega del informe de ejecución del Plan de Inversión Municipal, correspondiente al presupuesto participativo de este año 2020:

Cabe destacar que el Presupuesto Participativo Municipal, es un proceso de intervención directa y voluntaria mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide la asignación de los recursos públicos.



El presupuesto participativo municipal 2020 está compuesto por 47 Obras, las cuales representan un total de **\$151, 500,000.00(ciento cincuenta y un millones quinientos mil pesos)**.

Con relación a las **47 obras** del 2020, 25 corresponden a construcción y reparación de vías de comunicación; mientras 5 corresponden a la construcción y reparación de infraestructuras, 1 al área educativa y religiosa; 2 a la construcción de instalaciones deportivas; 9 van destinadas a la construcción y reparación de instalaciones recreativas; 2 a infraestructuras hidráulicas y 3 a reparación de viviendas.

Cabe destacar, que en vista de que nuestra institución ha estado trabajando en medio de la pandemia actual, que sin duda nos afecta, también ha cambiado la metodología a seguir en cuanto al cronograma de trabajo en materia de construcción, siendo el Ayuntamiento de Santiago, el único ayuntamiento del país que ha continuado con la entrega de nuevas obras, dando fiel cumplimiento a la Ley 176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

De las 47 obras aprobadas originalmente, 11 de estas obras han sido pospuestas y serán incluidas en el Presupuesto Participativo, correspondiente al próximo año 2021, con la finalidad de garantizar su ejecución.

Las mismas han sido reevaluadas y en muchos casos su asignación presupuestaria del 2020, ha sido mejorada para el presupuesto del próximo año, con lo que las comunidades beneficiadas saldrán gananciosas, disposición que le ha sido notificada de manera formal a las juntas de vecinos correspondientes.

La situación por la que estamos atravesando ha ocasionado una disminución significativa en las recaudaciones municipales, las que se han venido acumulando desde el pasado mes de abril, reflejándose en déficit de decenas de millones de pesos en los ingresos del cabildo, no obstante, nuestro alcalde Abel Martínez, también ha venido ejecutando otras importantes obras con fondos provenientes del Presupuesto Administrativo, para cuya aprobación, han tenido una participación directa de los comunitarios de los sectores beneficiados.

El estado en el que se encuentran las obras del 2020 es el siguiente:

- **Pospuesta para el 2021: 11 Obras**

1. Bacheo Ensanche Ramos.
2. Señalización Vial El Ingco.
3. Embellecimiento El Congo.
4. Bacheo Villa Verde.
5. Carretera Zamarrilla.
6. Saneamiento de Cañada La Herradura.
7. Embellecimiento Habitacional Mirador.
8. Calles Villa Liberación
9. Cacha Las Américas.
10. Alcantarillado Pluvial Cerro Hermoso (primera etapa).
11. Construcción de Templo Villa Magisterial (primera etapa).



- **En ejecución: 13 obras**

1. Embellecimiento del Parque Entrada Cerro Alto 93% de ejecución;
2. Parque **Infantil** Villa Progreso 70% de ejecución;
3. Remozamiento de Parque Valerio 70% de ejecución;
4. Embellecimiento del área, La Rosaleda 50% de ejecución;
5. Aceras y Contenes San Miguel 98% de ejecución;
6. Aceras y Contenes Las Mercedes 93% de ejecución;
7. Aceras y Contenes Monterrey 96% de ejecución;
8. Aceras y Contenes Cerro Blanco, La Ceibita 92% de ejecución;
9. Reparación de viviendas Arroyo Hondo 30% de ejecución;
10. Reparación de viviendas Rincón de Oro 30% de ejecución;
11. Reparación de viviendas Los Ciruelitos 30% de ejecución;
12. Arreglo de Calle La Llaverías, 5% ejecución;
13. Aceras y Contenes Corona Plaza; 5% ejecución

- **Iniciarán en los próximos días: 10 Obras**

1. Cancha American Palmas;
2. Aceras y Contenes Mainardi Reyna;
3. Aceras y Contenes La Ceibita;
4. Carretera/Asfalto Hato Mayor;
5. Cancha y Embellecimiento Cruz de Mari López;
6. Embellecimiento Centro de la Ciudad;
7. Aceras, Contenes y Calles Arroyo Hondo al Medio;
8. Bacheo Los Prados de Pekín;
9. Reparación Calles La Islita;
10. Embellecimiento Cañada Burgos;

- **Terminadas: 13 obras**

1. Bacheo de calles El Porvenir (aceras y contenes);
2. Aceras y contenes Ercilia Pepín;
3. Muro de Gaviones La Javilla;
4. Cancha Suelo Duro;
5. Aceras y Contenes Villa Hortensia
6. Parque Municipal Jardines del Yaque;
7. Aceras y Contenes Reparto Universitario;
8. Muros de Gaviones Hoyo de Puchula;
9. Parque Infantil La Otra Banda;
10. Aceras u Contenes Los Llanos de Barrio Lindo;
11. Terminación de Casa Club Las Flores;
12. Construcción de Gazebo Los Prados I;
13. Aceras y Contenes Gurabo;



A estas 13 obras terminadas del PP2020, se suman otras obras que fueron entregadas en este año a sus comunidades de presupuestos anteriores como son:

1. Instalaciones Deportivas Los salados
2. Casa club Arroyo Hondo
3. Cancha El Embrujo
4. Puente peatonal Sobre Cañada Los Mangos
5. Cancha Vuelta Larga
6. Cancha los Garajes
7. Cancha y Casa Club La Lotería
8. Casa Club Mirafior I
9. Centro Comunal San Cristóbal, Villa Verde
10. Casa Club Yagüita de Pastor
11. Centro Capacitación Cerro de Tuna
12. Centro Capacitación Don Jaime
13. Centro Capacitación Alto Bonito

Concluimos con este informe satisfactoriamente, sabiendo que es nuestro deber rendir cuentas ante ustedes, esperando que cualquier otra información adicional, estamos en la mejor disposición de suministrarla a este honorable concejo.

Atentamente,

-El regidor presidente Ambioris González, los regidores que estén de acuerdo con el permiso de pasar un video con las obras realizadas, favor de levantar su mano derecha, **APROBADO**. El informe rendido por la Alcaldía de Santiago ha sido muy claro, muy completo, vamos a pasar al próximo punto Secretaria.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021.

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO APROBADO
1	BACHEO, ENSANCHE RAMOS	\$ 3,000,000.00
2	SEÑALIZACIÓN VIAL, EL INGCO	\$ 2,000,000.00
3	EMBELLECIMIENTO EL CONGO	\$ 5,000,000.00
4	BACHEO VILLA VERDE	\$ 5,000,000.00
5	CARRETERA ZAMARILLA	\$ 2,000,000.00
6	SANEAMIENTO DE CAÑADA, LA HERRADURA	\$ 5,000,000.00
7	EMBELLECIMIENTO, HABITACIONAL MIRADOR	\$ 1,000,000.00
8	CALLES, VILLA LIBERACIÓN	\$ 5,000,000.00
9	CANCHA LAS AMÉRICAS	\$ 5,000,000.00



10	ALCANTARILLADO PLUVIAL, CERRO HERMOSO	\$ 4,000,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DE TEMPLO, VILLA MAGISTERIAL	\$ 5,000,000.00
12	REMODELACIÓN CASA CLUB, BARACOA	\$ 3,500,000.00
13	REPARACIÓN PARQUE MUNICIPAL, EL EJIDO	\$ 3,100,000.00
14	EMBELLECIMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS, LAS COLINAS (CANCHA)	\$ 5,000,000.00
15	PARQUE INFANTIL, HABITACIONAL LAS CHARCAS	\$ 3,000,000.00
16	PARQUE CUESTA COLORADA	\$ 3,000,000.00
17	REPARACIÓN DE ACERAS Y CONTENES, NIBAJE	\$ 4,000,000.00
18	PARQUE INFANTIL, LOS SALADOS	\$ 4,000,000.00
19	CASA CLUB CECARA	\$ 5,000,000.00
20	REPARACIÓN DE CANCHA, LAS 7 CASAS, LAS CHARCAS	\$ 4,500,000.00
TOTAL GENERAL RD\$		\$ 77,100,000.00



-El regidor presidente Ambioris González, el informe ya rendido por nuestra vicealcaldesa, si algún comunitario o regidor tiene la oportunidad de pedir la palabra, dos minutos por favor.

-Comunitario, soy de la UZP1, de la comunidad de Hoyo de Puchula allá se realizó unos supuestos muros de gaviones que no se terminaron, que no se limpiaron que lo dejaron abandonado y veo que lo presentan como que se entregó, y si se entregó por qué no lo van a inaugurar, la comunidad los está esperando.



- El regidor presidente Ambioris González, tiene la palabra la vicealcaldesa para responderle al munícipe.

-La vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal, allá se hicieron unos muros de gaviones en las Javillas y Hoyo de Puchula, usted sabe que el área que teníamos para entrar era un área estrecha cierto, verdad, perfecto tuvimos que pedirle permiso a una señora en un terreno en otra calle para poder tumbar esa pared y tener acceso al Hoyo de Puchula y a las Javillas, eso tiene un costo y tuvimos que reducirlo del presupuesto, el acarreo con la distancia que había también tiene un costo, allá se hicieron los metros lineales de contenes, establecidos con los muros de gaviones, no obstante a eso tuvimos que recursos del Presupuesto Administrativo, para completar diez metros lineales del muro de gaviones para evitar que le entrara agua a la comunidad, caballero si usted no está de acuerdo con lo que estoy diciendo que es la realidad, estamos abiertos para cubicar y demostrar que ese monto establecido para la comunidad fue invertido ahí, pero bien

usted dirá que nosotros no limpiamos, pero de otra comunidad arrastran basura y nosotros no podemos evitar eso, si limpiamos no puedo exigirle a un contratista que vuelva y limpie porque él está cumpliendo con una partida establecida en el presupuesto, que no se la puedo exigir doble porque entonces tendría que pagársela, es cuánto.

-Sr. Francisco Minaya, comunidad de American Palma además de la intervención que tengo dos cosas, número uno me gustaría saber de las obras que estaban planificadas para el año 2020, que no se hicieron, en que el Ayuntamiento utilizo esos recursos de esas obras que hubo que trasladarlas al Presupuesto del año 2021 y la segunda es que nosotros tenemos una cancha aprobada de cuatro millones de pesos todavía no conozco quien es el ingeniero/a, porque nunca nos han dado información sobre eso, escuche que en la semana pasada iban a iniciar, estaremos ahí al pendiente, pero queremos que los regidores tenga algo pendiente y es que deben crear una Comisión, para que ellos que son los que aprueban el Presupuesto Participativo y son los encargados de aprobar la ejecutoria del Ayuntamiento, vayan a las comunidades donde se han realizado las obras y tomen en cuenta si las obras están construidas con las especificaciones que establecen en contrato y el plano de esa obra, porque si a mí se me aprueba una cancha de cuatro millones y me dicen que el asfalto es de seis pulgadas y me lo hacen de tres pulgadas o de cuatro pulgadas, entonces no me están cumpliendo a mí con las especificaciones de esa obra, entonces no es que nosotros los comunitarios queremos empañar la gestión de nadie, nosotros simplemente estamos siendo representantes de una comunidad y estamos defendiendo el dinero de pueblo que no es de ningún funcionario, es dinero del pueblo, entonces a veces cuando un comunitario hace un reclamo dentro de una sala o de cualquier institución pensamos que esa persona anda mendigando, esa persona está exigiendo un derecho que le corresponde y les quiero hacer un llamado a los honorables regidores, que designe comisiones y que pasen por las comunidades que se están construyendo las obras y que pidan explicación para un presupuesto de un año y hay que pasarlo al otro y no se sabe en que se invertido ese dinero que estaba destinado para esa obra es cuánto.

-El regidor presidente Ambioris González, Francisco nosotros como fiscalizadores, como usted se refirió mucho a los regidores, este es uno de los Ayuntamientos que depende de las recaudaciones y no es un secreto para nadie que no solamente en Santiago si no a nivel mundial esta pandemia complicó, para que me entienda la situación a todos los Ayuntamientos del país, no solamente a nosotros, aquí se hace un presupuesto en papeles, lo que dijo la Vicealcaldesa eso está en papeles contando con las recaudaciones del año entrante para hacer las obras, si no hay recaudaciones, un Concejo y una Administración responsable, lo que hicimos con las once obras que quedaron que ahí está la suya se pasara al año que viene, entonces la obra suya se empezará en la semana que viene de las once obras, bueno pues excelente usted puede estar seguro de que si le dijeron la semana que viene puede estar ahí, los regidores visitamos mucho las

comunidades pero ustedes que veo que pertenece al comité de seguimiento de este año, son los responsables, ese comité que está ahí, lo eligen los comunitarios, nosotros que somos comunitarios también todos los regidores se eligen en una Asamblea para que le den seguimiento a la obra, si fueron cinco centímetros y le echaron tres debieron venir aquí usted como comisionado en el Comité de Seguimiento, debió venir aquí y no reclamar ahora, debió venir cuando lo estaban haciendo, nosotros si visitamos los barrios, dicen que de los políticos lo únicos que están veinticuatro siete son los regidores, pero usted puede estar seguro que ese comité que se va a juramentar al final de la Sesión le dará seguimiento para que cada obra que se apruebe aquí sea como mande la ley, creo que algunas veces que en la comunidad, vivo en una comunidad y me quiero hacer el gracioso, cuando van a hacerme cuatro metros de asfalto, yo mismo hablo con quién lo va a echar le digo bajale un centímetro para que baje un poco más, y después venimos a quejarnos y a echarle la culpa al ingeniero, no, tenemos que ser responsable, usted es de la Comisión, del Comité de Seguimiento tenía que ir si usted entiende que los responsables son los regidores dejame ir a presidencia o dejame ir al bloque que tengo un regidor amigo mío que me va a ayudar, porque somos fiscalizadores y para eso es que estamos, continuamos tiene la palabra la Vocera del Partido Revolucionario Moderno Daysi Díaz.

-La regidora Daysi Díaz, a veces por desconocimiento nosotros nos paramos en cualquier escenario a decir cosas, que precisamente distorsionan las informaciones, precisamente por eso mismo por desconocimiento, casi en todos los Cabildo Abierto que hemos participado somos partidarios que al Comité de Seguimiento se les diga cuáles son sus funciones, quizás no tenemos el tiempo suficiente para leer el Art. 244 que es sumamente claro de cuáles son las funciones del Comité de Seguimiento y ese artículo dice que no somos nosotros los concejales que tenemos que velar que la Administración y el Ayuntamiento cumpla con el Presupuesto Participativo y con el Presupuesto Administrativo, para eso se forma una Comisión de Seguimiento, que ese artículo es bastante claro, es esa comisión de Seguimiento que tiene la facultad de supervisar la marcha de la ejecución de ese Presupuesto Participativo, no somos nosotros los concejales, ese Comité de Seguimiento y control debe de conocer el presupuesto de esa obra y como se está ejecutando y la cubicación, que en cada momento se hace no somos nosotros que estamos ahí, son ustedes los que eligieron mediante asamblea esa obra y son ustedes los munícipes que eligieron quien lo va a representar aquí, no es solamente venir el día del Cabildo Abierto y juramentarse y volver el año que viene de nuevo a estar sentados, sin dar un informe de que hicieron, ese Comité de Seguimiento tiene que andar aquí en el Ayuntamiento involucrados aquí con nosotros dando seguimiento a lo que se está haciendo, pero ese comité debe de supervisar la ejecución, contribuir en las comunidades cuando esa obra no satisface lo que se está haciendo, son ustedes lo del Comité de Seguimiento, ayudar a difundir cuando no se esté cumpliendo, no somos nosotros los concejales que debemos de ir a los medios de comunicación a decir que

nosotros como Ayuntamiento no estamos cumpliendo, son ustedes los de la Comisión de Seguimiento, que les quiero decir por favor al Comité que se va a juramentar hoy, lean la ley, si no pueden comprarla busquen el Art. 244 que les va a decir que es lo que ustedes van hacer y nos va a decir entonces a nosotros, van a venir a una Sesión a decirnos a nosotros que no se está cumpliendo con ese Presupuesto de Inversión, del Presupuesto Participativo para entonces nosotros acompañarles en esa supervisión.

-El regidor presidente Ambioris González, tiene la palabra la joven, tiene dos minutos.

-La comunitaria Lucia Ureña, la misión de nosotros no es la de contradecir a nadie, ni de política como dirigentes comunitarios verdad contrario a lo que los compañeros establecen, a nosotros si nos instruyeron sobre el reglamento del Presupuesto Participativo aquí mismo en el Ayuntamiento mi nombre es Lucia Ureña conjuntamente con el Sr. Mario somos delegados del Presupuesto Participativo del comité para darle seguimiento, nos comprometimos a ello, buscamos hasta maestros constructores e ingenieros que viven en nuestra zona para que nos midieran esos metros lineales, yo venía a cada rato donde Leonela y les decía a la comunidad, me van a ver mal porque a cada rato estoy allá, pero cada vez que estaba aquí que tenía que reclamar lo que nos correspondía a nosotros se nos trabajó de más, nosotros teníamos aceras y contenes reparación, se nos hizo un muro no de más porque se lo solicitamos porque esas casas que estaban ahí no valían un peso porque se nos llenaba de aire, ese muro nos lo hicieron extra, entonces digo hay que venir aquí, hay que solicitar, hay que ser responsable con lo que te comprometiste, yo estaba aquí a cada rato y bien que nos instruyeron el Ayuntamiento como tal y es para mí de gran satisfacción venir a emitir la opinión de los comunitarios a los cual represento, estamos muy agradecidos de la gestión del Gobierno Municipal, llámese la de Abel Martínez, porque le hemos pedido favores extra y sobre la medida que hicimos con maestros constructores ya se medir lo que es un metro lineal, yo sé cuántos metros me hicieron en una acera pequeña, una vez estaba con la vicealcaldesa en el Departamento de Obras Públicas, si me comprometí y si como dijeron ustedes en un 90% el compromiso del Presupuesto Participativo se ha cumplido debemos de entender también por lo que está pasando el mundo, esto es a nivel global señores, no, nos desesperemos porque en la calle lo que se escucha es el agradecimiento al Alcalde por lo menos en la UZP5, la zona sur que es mi jurisdicción está muy complacido, incluso pensaban las personas que el Alcalde iba a estar aquí y mandaron nuevos pedidos, muchísimas gracias.

- El regidor presidente Ambioris González, pienso que para la próxima tiene que estar en ese Comité de Seguimiento y tiene que seguir las once obras que pasaron del Presupuesto Participativo para el año que viene quiero que le dé seguimiento, así es que se hace, la felicito Licda. Ahora le damos el turno al caballero, su nombre y tiene dos minutos.

-Sr. Mario Paniagua delegado de la UZP5, mi pregunta es para la Vicealcaldesa hay una confusión con nuestra obra, como le hablamos en enero, el 29 de enero hicimos una Asamblea respecto al tema porque usted colocó el nombre de bacheo y nuestro sector es una comunidad que tiene 16 calles, 3 de peatón con 862 viviendas y casi 4,000 habitantes, en nuestro sector el 90% de todas las calles no hay asfalto, no se puede hablar de bacheo por qué razón, porque esa área hay que remover el material y echar material nuevo para luego asfaltar, entonces voy hablar de eso de nuevo porque razón, porque ayer estaban unos ingenieros y un contratista que apareció por allá, que no sabía que era del Ayuntamiento, porque no me llamaron, pero de todas formas lo que queremos saber es que a nuestra obra con cinco millones de pesos no se le puede hablar de bacheo porque tenemos en nuestra comunidad que no me da vergüenza decirlo más de 22 años esperando un asfaltado, un arreglo de calle de la cual nuestro sector es una comunidad que está a 5 minutos de la ciudad y es penoso que se hable de bacheo cuando allá no hay asfalto, hay regidores de la tres que ellos saben de qué estoy hablando porque han ido a nuestros sectores, pero si de verdad lo que queremos es que esos cinco millones de pesos se inviertan en nuestro sector en algo de que se arreglen nuestras calles, se les eche un buen material porque ahora mismo, de verdad estamos de emergencia porque hay 8 calles que los carros hay que dejarlos botados los vehículos no entran ninguno, el que tiene vehículo tiene que dejarlo guardado porque no tiene por donde sacarlos porque está en muy malas condición, esa obra va a iniciar en los próximos días, no es bacheo es relleno de calles para que después se asfalte porque realmente no hay por donde las calles no sirven y por eso fue que hicimos ese presupuesto de forma tal, que le depositamos ese documento, el mismo 29 de enero que está aquí el documento porque yo sé que me iban a hablar de bacheo y no es bacheo es cuánto.

-La vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal, ciertamente caballero su obra se llama Bacheo los Prados de Pekín, recibo Actas de Asambleas con nombres ya especificados de la obra, pero cuando vamos al presupuesto, en el presupuesto no tenemos bacheo, porque para bachear debe de haber asfalto, bacheo es para tapar los hoyos que existen en el asfalto, en su presupuesto tiene asfaltado y encache, pero yo debo de llamarle al presupuesto tal cual como esta en el Actas de Asambleas, aunque la descripción que contiene el presupuesto sea otra cosa, porque no puedo cambiarle el nombre a las obras, porque así ustedes la ganaron.

-El regidor presidente Ambioris González, los regidores que estén de acuerdo con el **Presupuesto Participativo 2021** favor levantar su mano derecha, **APROBADO** continuamos Secretaría con el próximo punto.

RATIFICACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2021

-El regidor presidente Ambioris González, levanten su mano derecha, juran ustedes trabajar durante el año 2021, para que esas obras las cuales ustedes representan en cada comunidad le den seguimiento y sean todas concluidas, si así lo hicieren que el pueblo de Santiago, cada comunidad cada munícipe de nuestra ciudad corazón lo tome en cuenta, si no lo tomen de forma negativa; quedan juramentados, muchas felicidades. Siendo las 4:17 pm queda cerrada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto



SR. AMBIORIS GONZALEZ.
Presidente del Concejo Municipal



LICDA. MARIA CAROLINA BISONÓ
Secretaria Municipal Interina

REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:

1. Amelia Núñez
2. Albany Almonte
3. Amaury Domínguez
4. Bélgica Españillat
5. Bray Vargas
6. Christian Ramos
7. Engels de Jesús Álvarez
8. Fernando Estévez
9. Giokapel Arias
10. Hatueyndi Rosario
11. Jochebel Jerez
12. José Torres
13. Juan Gómez
14. Lorena Cunillera
15. María de los Ángeles Cruz
16. Mariano Paulino
17. Nelson Matta
18. Odalys Tejada
19. Alberto José Hernández
20. Alfonso Duran E
21. Ambiorix de Jesús Reyes
22. Ana Lucia Rosario
23. Beatriz Gonell de G
24. Deysi Emelda Díaz
25. Edwin Aureliano Núñez
26. Francisco Alberto Veras
27. Frank Carlos Medina
28. María Magdalena Rodriguez
29. María Teresa Frías
30. Mayra Alonzo
31. Pedro Antonio Gómez
32. Wilson Aleman
33. Edinson Tavera
34. Max Castro